

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia/mezcla y de la sociedad/empresa**1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: FERRITALIA - MAURERPLUS GAS FLEECE REVELLER

Código comercial: 51944 Código UFI: ENUM-P4JS-S00D-0U4P

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejadosDetección de fugas de
gas Campos de
aplicaciónUsos de consumo[SU21], Usos
profesionales[SU22] Categorías de productos:
Otros productosUsos no recomendados
No utilizar para fines distintos de los indicados**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

Ferritalia Soc. Coop.

Via Longhin, 71 - 35129 PADOVA - ITALIA

Tel. 049 8076244 - Fax 049 8077601

info@ferritalia.it - www.ferritalia.it

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad: info@ferritalia.it

1.4. Teléfono de urgencias

CAV 'Osp. Pediatrico Bambino Gesù' - Piazza Sant'Onofrio, 4 Roma 06-68593726

Az. Osp. Univ. Foggia - V.le Luigi Pinto, 1 Foggia 0881-732326

Az. Osp. 'A. Cardarelli - Via A. Cardarelli, 9 Nápoles 081-7472870

CAV Policlinico "Umberto I" - V.le del Policlinico, 155 Roma 06-49978000

CAV Policlinico "A. Gemelli" - Largo Agostino Gemelli, 8 Roma 06-3054343

Az. Osp. 'Careggi' U.O. Tossicología Medica - Largo Brambilla, 3 Florencia 055-7947819

CAV Centro Nacional de Información Toxicológica - Via Salvatore Maugeri, 10 Pavia 0382-24444

Osp. Niguarda Ca' Granda - Piazza Ospedale Maggiore, 3 Milán 02-66101029

Azienda Ospedaliera Papa Giovanni XXII - Piazza OMS, 1 Bergamo 800-883300

Azienda Ospedaliera Integrata Verona - Piazzale Aristide Stefani, 1 Verona 800-011858

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla**

2.1.1 Clasificación según el Reglamento (CE) nº 1272/2008:

Pictogramas:

GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:

Aerosol, Irrit. ojos 2

Códigos para las indicaciones de peligro:

H229 - Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H319 - Provoca irritación ocular grave.



**FICHA DE DATOS DE
SEGURIDAD
FERRITALIA - DETECTOR DE FUGAS DE GAS
MAURERPLUS**

Si entra en contacto con los ojos, el producto provoca una irritación importante que puede durar más de 24 horas.

La inhalación repetida de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
Recipiente a presión. Proteger de la luz solar y no exponer a temperaturas superiores a 50 °C.
Los botes de aerosol sobrecalentados estallan y pueden ser propulsados violentamente a distancia, produciéndose un peligroso mecanismo de propagación del fuego.

2.2. Elementos de etiquetado

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008:

Pictogramas, códigos de advertencia:

GHS07 - Precaución



Códigos para las indicaciones de peligro:

H229 - Recipiente a presión: puede reventar si se calienta.

H319 - Provoca irritación ocular grave.

Códigos para indicaciones de peligro adicionales:

no aplicable

Consejos de prudencia:

Generali

P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta del producto. P102 - Manténgase fuera del alcance de los niños.

Prevención

P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas abiertas u otras fuentes de ignición.

No fumar.

P251 - No perforar ni quemar, incluso después del uso.

P280 - Llevar guantes/ropa de protección/protección ocular/protección

facial. Reacción

P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar abundantemente durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto si es fácil hacerlo. Continuar aclarando.

P337+P313 - Si persiste la irritación ocular, consultar a un médico.

Almacenamiento

P410+P412 - Proteger de la luz solar. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

2.3. Otros peligros

La sustancia/mezcla NO contiene ninguna sustancia PBT/mPmB según el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo

XIII No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los ingredientes

3.1 Sustancias

No aplicable

3.2 Mezclas

Consulte en el punto 16 el texto completo de las indicaciones de peligro

Sustancia	Concentración [p/p]	Clasificación	Índice	CAS	EINECS	REACH
Dióxido de carbono	>= 0,9 < 4,9%	NC	ND	124-38-9	204-696-9	Anexo IV/V
Óxido de alquilamina	>= 0,9 < 3%	Irrit. cutánea 2, H315; Daños oculares 1, H318; Agudo acuático 1,	ND	3332-27-2	222-059-3	01-2119949 262-37

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

		H400; Acuático				
--	--	----------------	--	--	--	--

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Sustancia	Concentración [p/p]	Clasificación	Índice	CAS	EINECS	REACH
		Crónica 2, H411 Toxicidad aguda Factor M = 1 Toxicidad crónica Factor M = 1 ATE oral = 3.600,0 mg/kg				

SECCIÓN 4. Medidas de primeros auxilios

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

Inhalación:

Ventilar la habitación. Retire inmediatamente al paciente del entorno contaminado y manténgalo en reposo en una habitación bien ventilada. Si se encuentra mal, consulte a un médico.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Quitarse inmediatamente la ropa contaminada.

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y jabón las zonas del cuerpo que hayan estado en contacto con el producto, aunque sólo sea presuntamente.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavar inmediata y abundantemente con agua corriente, con los párpados abiertos, durante al menos 10 minutos; a continuación, proteger los ojos con una gasa estéril seca. Acudir inmediatamente al médico.

No utilice colirios ni pomadas de ningún tipo antes de someterse a un examen o recibir el consejo de un oftalmólogo.

Ingestión:

No es peligroso. Es posible administrar carbón activado en agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

4.2. Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Para los síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase la sección 11.

4.3. Indicación de cualquier necesidad de atención y tratamiento médicos inmediatos

Si persiste la **irritación** ocular, consulte a un médico.

En caso de consulta al médico, tenga a mano el envase o la etiqueta del producto.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción recomendados:

Agua pulverizada, CO₂, espuma, polvos químicos en función de los materiales implicados en el incendio.

Medios de extinción que deben evitarse:

Chorros de agua directos

5.2. Peligros especiales derivados de la sustancia o la mezcla

Los botes de aerosol sobrecalentados estallan y pueden ser propulsados violentamente a distancia, produciéndose un peligroso mecanismo de propagación del fuego.

Producto bajo presión en un recipiente metálico hermético (prueba de presión máx. 15 bar). Enfríe los recipientes con agua pulverizada manteniéndolos alejados del fuego. Los envases de aerosol sobrecalentados revientan y pueden arrojarse violentamente (protéjase la cabeza utilizando un casco de seguridad).

5.3. Recomendaciones para los bomberos

Utilizar protección respiratoria.

Casco de seguridad y ropa de protección completa.

El agua nebulizada puede utilizarse para proteger a las personas en extinción

También es aconsejable utilizar aparatos respiratorios autónomos, especialmente si se trabaja en lugares cerrados y poco ventilados y, en cualquier caso, si se utilizan agentes extintores halogenados (fluobreno, solkane 123, naf, etc.).

Refrigeración de los contenedores con chorros de agua

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para los que no intervienen directamente:

Aléjese del área circundante al derrame o escape. No fumar.

Aléjese del área circundante, recordando que cualquier sobrecalentamiento podría proyectar el cilindro a una distancia considerable.

Llevar mascarilla, guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para los que intervienen directamente:

Debido a la hermeticidad del bote de aerosol, es bastante improbable que se produzcan derrames significativos. No obstante, si algún envase sufriera algún daño que provocara una fuga, aisle el bote en cuestión trasladándolo al aire libre o cubriéndolo con un material inerte e incombustible (por ejemplo, arena, tierra, vermiculita) y procurando evitar cualquier punto de ignición que pudiera suponer un grave riesgo de incendio.

Usar guantes de PVC, caucho butílico, neopreno o equivalente y ropa protectora.

Elimine todas las llamas abiertas y posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcione una ventilación adecuada.

Evacue la zona de peligro y, si es necesario, consulte a un experto.

6.2. Precauciones medioambientales

Contener las pérdidas.

Notifíquelo a las autoridades competentes.

Eliminar los residuos de acuerdo con la normativa vigente.

6.3. Métodos y materiales de contención y descontaminación

6.3.1 Para la contención

Recoger el producto rápidamente con mascarilla y ropa protectora. Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación.

6.3.2 Para la limpieza

Tras la recogida, lave la zona afectada y los materiales con agua.

6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, véanse los puntos 8 y 13.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento**7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Evitar el contacto y la inhalación de vapores.

Llevar guantes/ropa de protección/protección ocular/protección facial. No comer ni beber durante el trabajo.

Los vapores son más pesados que el aire y pueden expandirse por encima del suelo y formar mezclas explosivas con el aire. Evite la formación de concentraciones inflamables o explosivas en el aire.

Recipiente a presión. Proteger de la luz solar y no exponer a temperaturas superiores a 50 °C.

No perforar ni quemar incluso después de su uso. No pulverizar sobre llamas o cuerpos calientes. Utilizar en lugares suficientemente ventilados.

Véase también el apartado 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conservar en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.

Mantener los envases en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o golpes.

Envase a presión. Conservar en lugares ventilados, en su envase original, al abrigo del calor y de la luz solar.

Mantener alejado de llamas, chispas y fuentes de calor. Evitar la exposición directa al sol.

7.3 Usos finales especiales

Usos del consumidor:

- Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llamas abiertas
- No respirar aerosoles/vapores
- Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa
- No comer, beber ni fumar durante su uso
- No utilizar en espacios cerrados y/o confinados
- Utilizar a una distancia de 20 cm de la superficie a tratar para evitar la dispersión del aire

Usos profesionales:

- Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llamas abiertas
- No respirar aerosoles/vapores
- Evitar el contacto con los ojos, la piel y la ropa
- No comer, beber ni fumar durante su uso
- No utilizar en espacios cerrados y/o confinados
- Utilizar a una distancia de 20 cm de la superficie a tratar para evitar la dispersión del aire
- Pulverizar durante intervalos cortos, y asegurar una buena ventilación después del uso

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección personal

8.1. Parámetros de control

En relación con las sustancias contenidas:

Dióxido de carbono:

TLV-TWA: 5000 ppm - 9000 mg/m³ (ACGIH 2013)

TLV-STEL: 30000 ppm - 54000 mg/m³ (ACGIH 2013)

VLE 8h: 5000 ppm - 9000 mg/m³ (Directiva 2006/15/CE - Valores Límite de Exposición Profesional)

VLE 8h: 5000 ppm - 9000 mg/m³ (Decreto Legislativo 81/08 - Anexo XXXVIII)

MAK: 5000 ppm - 9100 mg/m³

Categoría de limitación de picos: II(2) (DFG 2006)

- Sustancia: óxido de alquilamina

DNEL

Efectos sistémicos Trabajadores a largo plazo Inhalación = 6,2 (mg/m³)

Efectos sistémicos Trabajadores a largo plazo Dérmica = 11 (mg/kg

pc/día) Efectos sistémicos Consumidores a largo plazo Inhalación =

1,53 (mg/m³)

Efectos sistémicos Consumidores a largo plazo Dérmica = 5,5 (mg/kg pc/día)

Efectos sistémicos Consumidores a largo plazo Oral = 0,44 (mg/kg pc/día)

PNEC

Agua dulce = 0,0335 (mg/l)

Sedimento Agua dulce = 5,24 (mg/kg/sedimento)

Agua de mar = 0,00335 (mg/l)

Sedimento de agua de mar = 0,524 (mg/kg/Sedimento)

Emisión intermitente = 0,0335 (mg/l)

STP = 24 (mg/l)
Suelo = 1,02 (mg/kg Suelo)

8.2. Controles de exposición



Controles técnicos adecuados:

Usos del consumidor:

Utilizar en un local suficientemente ventilado o equipado con dispositivos de ventilación forzada. No utilizar sobre superficies calefactadas o iluminadas por el sol para evitar la evaporación acelerada del producto. Utilizar equipo de protección individual (ver más abajo).

Usos profesionales:

Asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo mediante una ventilación local eficaz. Si esto no mantiene la concentración del producto por debajo de los valores límite de exposición en el lugar de trabajo, llevar protección respiratoria adecuada. Prever instalaciones para el lavado de los ojos. Antes de utilizar el producto, consulte la etiqueta para obtener información sobre los peligros. A la hora de elegir el equipo de protección individual, pida consejo a su proveedor de productos químicos si es necesario. Los equipos de protección individual deben cumplir la normativa vigente.

Medidas de protección individual:

a) Protección ocular/ facial

Cuando manipule el producto puro, utilice gafas de seguridad (gafas jaula) (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos

Material del guante: neopreno

Grosor: 0,75 mm

Tiempo de permeación: > 480 min

ii) Más

Al manipular el producto puro, llevar ropa que proteja totalmente la piel.

Utilizar preferentemente ropa de algodón antiestática

c) Protección respiratoria

Trabajar en un ambiente suficientemente ventilado y evitar inhalar el producto.

d) Riesgos térmicos

No hay riesgos de los que informar

Controles de exposición ambiental:

Utilizar según buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	líquido a presión	UNA VISTA
Color	incoloro	
Olor	ninguno	ORGANOLÉPTICO
Umbral olfativo	no determinado	

Conforme al Reglamento (UE) 2020/878

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Punto de fusión/punto de congelación	0 °C	
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	100 °C	
Inflamabilidad	no aplicable	
Límite inferior y superior de explosividad	no inflamable	
Punto de inflamación	no inflamable	
Temperatura de autoignición	no inflamable	
Temperatura de descomposición	no inflamable	
pH	7,5	CON PH-METRO
Viscosidad cinemática	no determinado	
Solubilidad	insignificante en disolventes de hidrocarburos, miscible con alcoholes	
Solubilidad en agua	completa	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	6,5 bar	
Densidad y/o densidad relativa	1 kg/l	
Densidad relativa del vapor	no determinado	
Características de las partículas	no determinado	
Volumen del contenedor	520 ml	ISO 90-3:2000
Volumen del producto	300 ml	ISO 90-3:2000
Presión a 20°C	6,5 bar	
Presión de deformación	16,5 bar	CON MANÓMETRO
Presión de rotura del contenedor	18 bares	CON MANÓMETRO
Punto de inflamación de la fase líquida	no inflamable	
Inflamabilidad del propulsor	no inflamable	

9.2. Información adicional

No hay datos disponibles.

9.2.1 Información sobre las clases de peligro físico

9.2.2 Otros dispositivos de seguridad

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En relación con las sustancias contenidas:

Dióxido de carbono:

La sustancia se descompone por fuerte calentamiento por encima de 2000°C, produciendo monóxido de carbono, que es tóxico.

10.2. Estabilidad química

No produce reacciones peligrosas si se manipula y almacena de acuerdo con la normativa.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se esperan reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite calentar el producto, podría explotar.

El producto en aerosol es estable durante más de 36 meses y, en condiciones normales de almacenamiento, no pueden producirse reacciones peligrosas, ya que el envase está sellado casi herméticamente.

Para evitar que el metal del recipiente se deteriore, manténgalo alejado de productos de reacción ácida o básica. Cuidado con el calor, ya que las temperaturas superiores a 50 °C aumentan la presión en el interior del recipiente hasta tal punto que la bombona se deforma hasta reventar.

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar gases inflamables en contacto con metales elementales, nitruros, sulfuros inorgánicos, agentes reductores fuertes. Puede generar gases tóxicos en contacto con sulfuros inorgánicos, agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utiliza para los fines previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008**

ATE(mix) oral = ∞
ATE(mix) dérmica =
∞ ATE(mix) inhalada
= ∞

- (a) Toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (b) Corrosión cutánea/irritación dérmica: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (c) lesiones oculares graves/irritación: En caso de contacto con los ojos, el producto provoca una irritación importante que puede durar más de 24 horas.
- (d) Sensibilización respiratoria o cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (e) Mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (f) Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (g) Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- (j) Peligro de aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

En relación con las sustancias contenidas:

Dióxido de carbono:

VÍAS DE EXPOSICIÓN: La sustancia puede ser absorbida por el organismo por inhalación.

RIESGOS DE INHALACIÓN: Debido a una fuga, el líquido se evapora muy rápidamente, sustituyendo al aire y provocando un grave riesgo de asfixia en espacios cerrados.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN A CORTO PLAZO: La evaporación rápida del líquido puede causar congelación. La inhalación de altas concentraciones puede causar inconsciencia. Asfixia.

EFFECTOS DE LA EXPOSICIÓN REPETIDA O A LARGO PLAZO: La sustancia puede afectar al metabolismo.

RIESGOS AGUDOS/SÍNTOMAS

INHALACIÓN Mareos. Dolores de cabeza. Hipertensión arterial, taquicardia. Sensación de asfixia.

Inconsciencia.

OJOS En contacto con el líquido: congelación.

OJOS En contacto con el líquido: congelación.

N O T E Las altas concentraciones en la atmósfera provocan deficiencia de oxígeno con riesgo de pérdida de conciencia o muerte. Compruebe el contenido de oxígeno antes de entrar en la zona. El olor es una advertencia insuficiente incluso en

presencia de concentraciones tóxicas. Dé la vuelta a la botella con fugas para evitar fugas.

de gas licuado.

Óxido de alquilamina:

Contacto con la piel: irritante

Contacto con los ojos: irritante, peligro de lesiones oculares graves DL50 Oral (rata) (mg/kg peso corporal) = 3600

11.2. Información sobre otros peligros

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

En relación con las sustancias contenidas:

Óxido de alquilamina:

Toxicidad para los peces

- CL50 (peces): 1,5 mg/l

Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos

- EC50 (Daphnia magna, 48h): 46

mg/l Toxicidad de las algas

- EC50 (Scenedesmus subspicatus, 72h): 110 mg/l

El producto es altamente tóxico para los organismos acuáticos.

Utilizar según buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión en el medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

En relación con las sustancias contenidas:

Óxido de alquilamina:

El producto es 100% biodegradable. Cumple los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento de Detergentes nº 648/2004.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPmB

No contiene ingredientes PBT/vPvB

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles.

12.7. Otros efectos adversos

No se han observado efectos adversos

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos de tratamiento de residuos

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con la normativa vigente, entregando los recipientes vacíos a un eliminador autorizado equipado para manipular con seguridad recipientes a presión que contengan líquidos y gases inflamables residuales. Los recipientes vacíos calentados a más de 70 °C pueden reventar.

Recuperar si es posible. Operar de acuerdo con la normativa local o nacional vigente.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU o ID**

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: 1950

Exención ADR porque se cumplen las siguientes características:

Embalaje combinado: embalaje interior 1 L paquete 30 kg

Embalaje interior colocado en bandejas retractiladas o enfundadas: embalaje interior 1 L paquete 20 kg

**14.2. Designación oficial de transporte de la ONU**

ADR/RID/IMDG: ICAO-IATA:

AEROSOL asfixiante

14.3. Clases de riesgo para el transporte

ADR/RID/IMDG/OACI-IATA: Clase: 2

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Etiqueta: 2.2

ADR: Código de restricción del túnel: E

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: Cantidades limitadas: 1

L IMDG - EmS: F-D, S-U

14.4. Grupo de envasado

ADR/RID/IMDG/ICAO-IATA: –

14.5. Riesgos medioambientales

ADR/RID/ICAO-IATA: Producto no peligroso para el medio ambiente
IMDG: Contaminante marino: No

14.6. Precauciones especiales para los usuarios

El transporte debe realizarse en vehículos autorizados para transportar mercancías peligrosas de conformidad con los requisitos de la edición vigente del Acuerdo A.D.R. y las disposiciones nacionales aplicables.

El transporte debe efectuarse en el embalaje original y, en cualquier caso, en embalajes fabricados con materiales impermeables al contenido y que no puedan generar reacciones peligrosas con éste. Las personas encargadas de la carga y descarga de las mercancías peligrosas deberán haber recibido una formación adecuada sobre los riesgos que presenta el preparado y sobre los procedimientos que deben adoptarse en caso de situaciones de emergencia.

14.7. Transporte marítimo a granel según las leyes de la OMI

No está previsto el transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Leyes y reglamentos sobre salud, seguridad y medio ambiente específicos de las sustancias**

Directiva 2011/65/UE, Anexo I, parte 1

Decreto Legislativo nº 81 de 9 de abril de 2008 (protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo), Título IX (agentes químicos), Anexo XXXVIII (límites de exposición profesional)

Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH). Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP).

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no realizó una evaluación de la seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Información adicional

Puntos modificados respecto a la revisión anterior: 2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla, 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios, 4.3. Indicación de toda atención médica inmediata y de los tratamientos especiales necesarios, 7.1. Precauciones para una manipulación segura, 7.3. Usos finales especiales, 8.1. Parámetros de control, 8.2. Controles de exposición, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) nº 1272/2008, 12.1. Toxicidad, 12.2. Persistencia y degradabilidad, 12.5. Resultados de la evaluación PBT y mPmB, 12.6. Propiedades de alteración endocrina, 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Descripción de las indicaciones de peligro expuesto al

punto 3 H315 = Provoca irritación cutánea

H318 = Provoca lesiones oculares graves

H400 = Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H411 = Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación basada en los datos de todos los componentes de la mezcla

Principales referencias normativas:

Reglamento 1907/2006/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento (UE) 2020/878

*** Esta hoja anula y sustituye a cualquier edición anterior.